

C. ANUNCIOS PARTICULARES

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK-FERROCARRILES VASCOS, S. A.

Por resolución de la Dirección General de la «Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima», se anuncia el concurso para la contratación, por el procedimiento de concurso público, de las obras de construcción y adecuación a tráfico de mercancías de la Variante Sur de Donostia-San Sebastián de la línea Bilbao-San Sebastián de Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima».

1. Órgano de contratación: «Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima».

Dirección: Calle Atxuri, número 6, 48006 Bilbao (España).

Teléfono: (34) 94 401 99 00.

Telefax: (34) 94 401 99 01.

2.a) Modalidad de adjudicación: Concurso público.

b) Contenido del contrato: Construcción y adecuación al tráfico de mercancías de la variante Sur de Donostia-San Sebastián de la línea Bilbao-San Sebastián, gestionada por Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima».

3.a) Lugar de ejecución: Donostia-San Sebastián. España.

b) Naturaleza y alcance de las obras: Las obras a contratar consisten en la construcción y adecuación al tráfico de mercancías del tramo de ferrocarril entre las estaciones de Añorga y Amara mediante un primer tramo duplicado de la vía existente y a continuación un nuevo trazado en túnel de doble

vía hasta empalmar con los túneles ya construidos. La longitud total del tramo ferroviario es de 3.289 metros, de los cuales 100 metros corresponden a una estación subterránea y 900 metros a túnel de doble vía.

El presupuesto total de las obras es de 3.077.704.509 pesetas, IVA incluido (18.497.376,64 euros).

c) Lotes: No existen.

4. plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

5.a) Nombre y dirección a que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Centro Reprográfico «Goya», calle Colón de Larreategui, 38, Bilbao.

Teléfono: (34) 94 424 52 46.

b) Importe: Según tarifas vigentes.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: 20 de diciembre de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: Servicio de Compras y Contratación. «Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima». Calle Atxuri, número 6, 48006 Bilbao (España).

c) Lengua en que deben redactarse las ofertas: Español.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Aquellas que acrediten la representación de las empresas ofertantes al concurso convocado.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de ofertas: 21 de diciembre de 2001, a las doce horas. «Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima». Calle Atxuri, número 6, 48006 Bilbao (España).

8. Garantías ofrecidas: Fianza definitiva del 10 por 100 del presupuesto de adjudicación.

9. Modalidades básicas de financiación y pago: Financiación con cargo a los ejercicios 2001, 2002 y 2003. Pago a noventa días contra certificación de obra ejecutada.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicatarios del contrato: De acuerdo a lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría d; grupo D, subgrupo 1, categoría e.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

13. Criterios para la adjudicación del contrato: Los establecidos en el pliego de condiciones generales.

14. Variantes: Los ofertantes podrán proponer soluciones alternativas o variantes, que deberán estar definidas a nivel de proyecto de construcción, en los términos establecidos por el pliego de condiciones generales.

15. Información complementaria: La aportada por el proyecto de ejecución y el pliego de condiciones generales.

16. Fecha de la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

17. Fecha del envío del anuncio: 29 de octubre de 2001.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Bilbao, 7 de noviembre de 2001.—José Miguel Múgica Peral, Director general.—56.805.